

Santiago, 5 de julio de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Depósito Reglamento Interno CCLA Desarrollo y Rentas III Fondo de Inversión administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”)

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **CCLA Desarrollo y Rentas III Fondo de Inversión** (el “Fondo”), el cual contiene la siguiente modificación acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 20 de mayo de 2021 (la “Asamblea”):

Se modifica el número SEIS. “*Beneficio Tributario*” del Título IX. “*Otra Información Relevante*”, para efectos de dejar constancia que, de conformidad con el artículo 110° de la Ley de la Renta, si la presencia bursátil de las Cuotas está dada únicamente en virtud de un contrato de market maker, el beneficio tributario referente a la ganancia de capital obtenida en la enajenación de Cuotas sólo aplicará por el plazo de 1 año contado desde la primera oferta pública de valores que se realice luego del depósito de este Reglamento Interno.

El cambio referido precedentemente es la principal modificación efectuada al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

La modificación incorporada en el texto del Reglamento Interno entrará en vigencia a partir del día 20 de julio de 2021 según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los Partícipes podrán contactarse con la Administradora o Agente de la misma, a través de su asesor de inversiones, por medio del teléfono número 223644660 o ingresando a www.cgcompass.com.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



Eduardo Aldunce Pacheco
Gerente General

COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS